

CESEDEN

EL EJERCICIO DEL PROFESORADO QUEHACER COMPLEMENTARIO
DEL MILITAR

- De la Revista General de Marina,
Tomo 187 - Agosto-Sep, 1.974



Abril 1975

BOLETIN DE INFORMACION NUM.91 - IV

Las buenas escuelas son fruto no tanto de las buenas legislaciones cuanto principalmente de los buenos maestros.

(Pío XI. Encicl. " Divini illius magistri".)

El oficial también es responsable de una función que viene a operar orgánica y congruentemente para perfilar y completar su cometido de conductor de hombres. Importantísimo es el papel del oficial como instructor o profesor: su sola presencia ante sus subordinados, ya está irradiando enseñanza. Por esto la ejemplaridad es uno de los más sólidos presupuestos del militar profesional, que no puede ser concebido sino como depósito repleto de cualidades de orden ético al servicio de intereses muy transcendentales.

Como en cualquier complejo orgánico en la milicia es cada hombre miembro encargado de unas funciones diferenciadas dentro de la gran unidad funcional, y para la realización de los cometidos encomendados a las distintas jerarquías, se impone una introducción graduada de acuerdo con la índole de la función correspondiente. La gama de la enseñanza ha de extenderse, pues, desde el adiestramiento puramente mecánico o automático en el manejo adecuado de tal o cual ingenio o artefacto, hasta la resolución del problema planteado en cualquiera de los múltiples aspectos técnicos de la profesión. Una y otra cosa, como todas las comprendidas en los extremos que jalonan, han de ser enseñadas por el instructor o profesor, que, en el caso militar, no puede limitarse a infundir saber aislados de orden especulativo, práctico o técnico, porque el instructor o profesor no son aquí meros mediadores instrumentales entre el conocimiento y el que ha de recibirlo, sino las personas que deben infundir en éste, además, la actitud, ese aditivo inherente a la significación física, sensible y espiritual de los conocimientos militares.

En el presente trabajo vamos a referirnos a las cualidades del profesor ideal vamos el profesiograma del maestro. Hemos de conciliar estas características, exigibles al buen docente, con las circunstancias del caso docente militar buscando una línea equilibrada que, sin dejar de estar afectada de una y otra influencia, "maestro" y "militar" adquiera rasgos y personalidad suficientes para hacerla típica del particular matiz "maestro militar". Queremos decir que la vía de la imposición, a la cual el militar ha de recurrir como única clave resolutive de muchos planteamientos profesionales la que ha de tomar en las frecuentes situaciones sin otra desembocadura que la de dictar y hacer cumplir normas de pensamiento y de conducta que no admiten transgresión no será nunca el camino que adoptará para enseñar sino que respetando la personalidad del educando, dejando a salvo su autonomía, le ofrecerá sus propios conocimientos y convicciones, alegando, cuando proceda, las razones que cree fundamentan éstas últimas, para que el alumno, enjuiciando con su propio criterio, las adopte en virtud del crédito que le merecen la capacidad y sinceridad del docente, o las acepte o rechace después de discutir las con éste. Sólo cuando esta vía de la proposición, medio de elaboración de criterios de evidencia estrictamente objetiva se hiciera de dificultoso tránsito a causa de los obstáculos más o menos complejos, queda moralmente autorizado el instructor a apelar a aquel otro camino de la imposición, recurso de remedio en situaciones decisivas que, por su urgencia, exijan acatamiento inaplazable.

En la enseñanza -y también en la militar- la imperatividad a título de superior es desechable.

1. Educación e instrucción.

Tenemos que decir que hasta ahora, no se ha encontrado una definición de la educación. De todos modos, soslayando sutilezas filosóficas, podríamos entender por educación el tratamiento que recibe el individuo por medio de una enseñanza dirigida a todas las facetas de su desarrollo personal.

La educación persigue la promoción del hombre, su realización plena; aspira al cultivo de las aptitudes humanas y es como un molde, construido con materiales de diversa naturaleza; dentro del cual crece el individuo. Cuando éste, en su expansión, llena el molde, posee la constitución del contorno, del perfil de los bordes y una naturaleza a tono con la

de los diversos materiales de la horma. El valor práctico de la educación es el sedimento que queda en el individuo después de aquel tratamiento.

"La educación ha de procurar que cada hombre puede hacer suyas las posibilidades de la Naturaleza, la historia y su propia libertad le ofrecen para lograr su plenitud personal y servir a la de los demás"(Yela).

La educación de un lado, es la formación de las disposiciones psíquicas y espirituales; por otro es cultivo de la voluntad en busca de la - creación de ciertas disposiciones morales, cultivo del sentimiento.

La instrucción es formación de la vida representativa. La instrucción es educadora y no se concibe una educación sin instrucción ni existe ninguna instrucción que no eduque. Toda instrucción posee, pues, transcendencia educativa.

2. El profesor.

Todos los alumnos aprecian el auténtico valor de cada profesor con un instinto mucho más agudo y certero de lo que generalmente suele ser imaginado. Quizá no encontremos un alumno capaz de explicar porque razón, que motivos tiene para reconocer en su fuero interno la superioridad de unos profesores, negando la de otros, aparentemente tan normales, pero sabemos que esto es así.

Una escuela cualquiera no será nunca, ni más ni menos, que lo que sus profesores quieran que sea; mejor dicho, que lo que sean sus profesores.

El profesor o instructor se ocupa, de manera responsable y consciente, de las tareas de la enseñanza con un sentido profesional. Tiene que brindar al escolar su formación, experiencia y trabajo.

El profesor es el principal medio para que el alumno adelante, porque es capaz de poner a éste de relieve las cosas oscuras y difíciles. El profesor militar tiene, además, que formar a sus alumnos en el aspecto moral infundiéndoles el sentimiento del deber y de la responsabilidad.

Tiene que educarles también el carácter y la voluntad.

El profesor ha de dirigir con técnica realista el proceso de aprendizaje de sus alumnos, comprendiendo y manipulando con habilidad el conjunto de recursos factores y fuerzas psicológicas que pueden y deben actuar en aquel proceso.

El profesor es un educador, por lo que su responsabilidad y obligaciones no consisten simplemente en enseñar en el sentido estricto, es decir, en mostrar un objeto de conocimiento para que sea aprovechable por el alumno, sino que, como tal educador, debe desplegar una actividad compleja, mediante la cual, no solo estimula y orienta la curiosidad intelectual del escolar, sino que debe ayudar a éste a desarrollar actividades positivas, emociones ordenadas, criterios de conducta, y, en nuestro caso, aptitudes y actitudes para ocupar un puesto eficaz en la corporación militar. El oficial profesor entra así de alguna manera en la intimidad del alumno, y se compromete y embarca, en cierto sentido, en el destino total de su persona. Esta educación tiene, sí, buena dosis de orientación más que de enseñanza propiamente dicha.

Cada oficial es la conciencia del grupo cuya instrucción, cuya enseñanza, , cuya educación, le están encomendadas. Muchas veces, la labor puede ser difícil, pero no hay que creerla imposible. Es cuestión de fomentar constantemente la propia aptitud, cuestión de trabajo, insistencia, tenacidad y coraje. También es, y principalmente, cuestión de normas.

El profesor deja de ser mero expositor o explicador de la materia para convertirse en un guía que estimula y un orientador que conoce el proceso de aprendizaje de sus alumnos. La enseñanza es, ante todo, una actividad de intercambio y de relaciones fecundas entre profesor y alumnos, en busca de los resultados expuestos, de carácter psicológico, cultural y moral que los alumnos han de lograr.

La técnica docente no puede quedar en una mecánica rígida e invariable, como se venía creyendo, sino más bien en una técnica directiva, flexible y ajustable a todas las sorpresas, tanto de avances como de retrocesos, entusiasmos o depresiones de los alumnos durante el aprendizaje.

La enseñanza del profesor y el aprendizaje de los alumnos no se limitan a ser actividades paralelas que tienen en la asignatura su único

punto de contacto. Son términos correlativos y complementarios; expresan actividades directamente entrelazadas de intercambio humano con un propósito común y unificador.

La enseñanza no es la causa del aprendizaje, sino uno de sus factores condicionantes más decisivos. El proceso de aprendizaje de los alumnos es preparado y acompañado en cada una de las etapas de su realización por la actuación serena y solícita del profesor, que lo estimula, orienta y rectifica, valorando, al fin, los resultados obtenidos en función de los intereses vitales de los alumnos y de la sociedad.

La enseñanza, en lugar de ser una actividad empírica, desajustada a sus fines, con rendimiento problemático, precario y parcial, como lo era antiguamente, se ha convertido en una técnica directiva perfectamente consciente de su misión y apta para conducir, punto por punto, el proceso de aprendizaje de los alumnos a resultados previsibles, concebidos en un cuadro de valores sociales y morales bien definidos.

El profesor o instructor, por estar en contacto asiduo e inmediato con el alumno, es para este el símbolo de la institución militar. Todo lo que diga o haga es, a los ojos del alumno la propia institución la que lo dice o hace. Es el punto de observación de sus alumnos, y quizá estos, inconscientemente, adopten hasta sus gestos. También es un relevante personaje en el anedoctario del discípulo, que siempre recordará lo que hacía y solía decir. El profesor estará siempre satisfecho y orgulloso de su tarea, del uniforme que lleva y de la Corporación a que pertenece. Su policía personal debe ser, en todo momento, irreprochable.

Es importante que tenga vocación que "se sienta impelido hacia la formación de hombres, impulso que puede llenar circunstancialmente un alma con tal fuerza que se convierta en la vida de la vida" (Spranger).

El profesor ha de tener ascendente sobre el alumno, predicamento. Debe tener prestigio para el alumno, mereciendo a éste ilimitado crédito. No podría influir sobre el alumno si éste no reconociera su superioridad. Que el alumno le admire por su talla intelectual, moral y de experiencia, modo de que la inicial y evidente superioridad jerárquica del militar profesor ejerza influjo en el aspecto pedagógico. Tengamos muy presente que solo educamos en la medida que somos aceptados.

3. El alumno.

La razón del profesor es el alumno. No es la asignatura en sí la que debe ocupar el centro de la atención del profesor, sino los alumnos como aprendices de la asignatura, que deben ser estimulados, orientados y auxiliados en el aprendizaje. La asignatura es solo un reactivo cultural que se utiliza, un medio entre otros,

Así como en un hospital el personaje más importante es el enfermo en la escuela es el alumno. La administración, el Cuerpo docente, las instalaciones, los planes y los programas existen y se justifican como recursos a su servicio. Todas las técnicas de enseñanza que se empleen - deben converger hacia el sentido humano y constructivo que se propone cultivar el alumno, desarrollando su inteligencia, formando su carácter y personalidad tomando en consideración la época y el ambiente sociocultural en que va a vivir y la profesión que va a ejercer.

La enseñanza moderna es paidocéntrica: todo gira alrededor de las necesidades del alumno, que ya no es el sujeto pasivo, sin identidad, enviado a clase a ser víctima de las prisas, los humores y las excentricidades del profesor solemne y frío, que pretendía imponerle los contenidos sin esmero alguno, lanzando estos -más o menos descentradamente y desde lejos- por si encajaban fortuitamente en sus huecos.

El alumno tiene pleno y primordial derecho a que la acción del profesor se invierta de lleno en él, y a que la acción de los distintos profesores, lejos de constituir otras tantas fuerzas antagónicas, opere orgánica y congruentemente sobre su personalidad, sin dispersión.

El alumno debe ver en el profesor un oficial re-calificado.

4. "Profesiograma" del profesor.

Refundiendo encuestas hechas en las universidades española y americana, recogemos la opinión de unos veinte mil alumnos sobre los atributos del profesor ideal. El profesor que más les serviría debía reunir las aptitudes que, por orden de importancia, relacionamos a continuación.

A. Dominio de la materia.

El profesor ha de saber bien lo que ha de enseñar. Sus cono-

cimientos han de ser claros ciertos y sólidos. Importan más los conocimientos de esta clase aunque sean escasos, que los superficiales, aunque sean copiosos. La pedantería nace de saber las cosas a medias.

La amplitud de sus intereses culturales ha de ser tal que sepa como cincuenta para enseñar como veinte.

No debe salir al paso con improvisaciones más o menos afortunadas, porque los alumnos captan rápidamente su ligereza y pierden la confianza en él depositada, quedando desautorizado para siempre. El alumno debe tener y conservar alta idea de la valía del profesor, pero este no debe tener reparo en confesar su incompetencia en determinado asunto o momento. Así, si no supiera satisfacer alguna pregunta que le hicieran los alumnos, lo dirá, aplazando el responder hasta estar convenientemente documentado.

El profesor no debe nunca contentarse con lo que sabe. Ha de tener el celo suficiente para instruirse constantemente más y más, investigando y aprendiendo todo lo que puede aumentar su saber y contribuir a mejorar su enseñanza, haciéndola más provechosa, más actual y más universal. Dada la rapidez con que hoy evoluciona la ciencia, el profesor no debe quedarse rezagado en las concepciones científicas que viene repitiéndose desde los comienzos del ejercicio de su profesión, sino que ha de progresar y renovarse sin cesar.

Tengamos en cuenta que cuando el profesor deja de estudiar empieza a dejar de enseñar.

B. Capacidad de enseñar.

Por supuesto, no basta saber; de nada serviría si se carece de aptitud para comunicar los conocimientos.

El profesor ha de ser capaz de facilitar la comprensión de los sistemas de ideas mediante las oportunas exposiciones sinópticas que simbolizan la coordinación y subordinación entre aquellas.

Debe guardarse el riesgo de remontarse demasiado, falta en la que puede caer cuando, siendo fácil la materia para él, la considera fácil también para el alumno.

La enseñanza tiene que procurar, en general, que los que aprenden deduzcan por si las definiciones de las cosas, siendo, por tanto, la definición, no el principio del conocimiento, sino el resultado o resumen del mismo, a que llegue el alumno mediante la propia elaboración de ideas.

Debe estimular las creatividad, impidiendo que el alumno archive, intactas, "pastillas" impuestas por él, para después repetirlas memorizando, sin elaboración alguna.

Fomentará el diálogo y prodigará la comunicación con la cla—se, despertando la reflexión crítica de los alumnos y haciéndola aumentar progresivamente.

Se expresará con palabras suyas, creadoras, no con intemporales repeticiones aisladas.

Se afanará en buscar los métodos, procedimientos y técnicas adecuadas para ceder al alumno los contenidos y finalidades de su enseñanza, ayudando siempre a este a buscar y realizar, en las oportunas aplica—ciones, codo a codo con él, esos contenidos y esas finalidades.

Hará lecciones ordenadas, esclareciendo al alumno los concep—tos destinados a poblar los vacíos de este.

Debe ser capaz de presentar la materia desde distintos puntos de vista, hasta acertar con el que logre la comprensión del alumno, per—mitiendo la asimilación.

Ha de conjugar los intereses de la clase, orientar las ideas, auxiliar la memoria, aliviar el trabajo, ejercitar el juicio.

Es importantísimo que el profesor tenga en cuenta las diferencias de capacidad de sus alumnos, y, el menos atendido por la Naturaleza, será el más atendido por él.

Hará las lecciones breves, claras, amenas; su plan de traba—jo será sencillo, con lo que resultará atractivo para el alumno, que aprenderá a gusto, con facilidad, por tanto.

Debe enseñar bien desde el principio, pues es más fácil com—batir la ignorancia que el error.

Como el problema de la enseñanza consiste, en primer término, en despertar y desenvolver la atención, el talento del profesor estriba, sobre todo, en hacer atento al alumno. La Pedagogía es en gran parte el arte de retener y fortificar gradualmente la atención.

El profesor debe hablar a los alumnos, no ante los alumnos. Hablará a cada alumno, a los ojos de cada alumno, distribuyendo alternativamente su mirada por todos los oyentes.

Determinados pasajes de su explicación -que hará en tono conversacional, no declamatorio- los reforzará empleando gestos y ademanes oportunos, cuidando mucho, sin embargo, de no utilizar los que pudieran distraer a la clase. Su voz será clara, de volumen adecuado. Empleará, durante la explicación, contrastes de tono, cortes bruscos, cambios, transposición de palabras, exclamaciones oportunas, hablando a nivel de comprensión del alumno medio ("Tanto peca el que dice latines delante del que los ignora como el que los dice ignorándolos" -Cervantes, "El coloquio de los perros"-).

C. Interés por los alumnos.

Lo primero que se impone es conocer al alumno. El profesor debe explorar las circunstancias de capacidad de sus alumnos, diagnosticar y recetar, aplicando a cada uno el trato intelectual adecuado a aquellas circunstancias.

El profesor debe ayudar directamente a los más atrasados, aún dedicándoles trabajo extraordinario.

El alumno debe estar plenamente convencido de que el profesor no tiene prevención contra él, sino que le estima, se identifica con su caso particular y trabaja por él con interés y hasta con abnegación.

El profesor debe saber cuanto antes el nombre de los alumnos llamándoles siempre por él ("Uno de los medios más fáciles y eficaces de hacerse grato a los demás es saber su nombre y hacerles así sentir su importancia" !Roosevelt, "Conversaciones con Ludwig"-).

El profesor debe crear en el alumno el sentimiento de que merece la pena que sepa lo que se le enseña.

Todo esto estimula al alumno y lo hace cooperar , poniéndole al servicio de la enseñanza del profesor. Cuando el alumno coopera de buen grado, aprende dos veces más de prisa y con la mitad de fatiga.

D. Entusiasmo, optimismo.

El ejemplo es el centro de gravedad de toda la labor educativa. El profesor debe ser optimista, mostrando habitualmente disposición para enfocarlo todo bajo el aspecto favorable. Debe desechar el pesimismo que solo ve lo desagradable y perjudicial.

El pesimismo ensombrece la propia existencia y proyecta sombra en la de los demás. El pesimismo entumece el dinamismo, apaga la energía paralizando la acción y termina en el desaliento y en la desesperación, es decir en la destrucción de la vida.

Los profesores regañones, gimientes y desalentados son pesimistas. Exageran los defectos de los alumnos, hostigándoles constantemente con reprimendas y críticas. Les impone un Código de mandamientos negativos, de prohibiciones para todo anonándoles. No se trata de ahogar la personalidad del alumno sino por el contrario darle suelta. No paralizar sus energías, su actividad espontánea, su dinamismo, su vida, sino de disciplinar en él todo esto canalizándolo y orientándolo. Hay que dirigir - sin deformar, suavizar sin constreñir.

Cuando el profesor pierde entusiasmo y se deja sustituir por el libro de texto, por el dictado, por la máquina que repite el diagrama - mantenido inmutable desde los años de la juventud, entonces el alumno, cae en la indolencia, en la desgana y en el aburrimiento.

El entusiasmo asegura un elevado nivel de motivación general y permanente.

El entusiasmo es poderosamente comunicativo. No se enseña; se contagia.

E. Alabanza y aprecio.

Posturas de indiferencia hacen gran daño al alumno. El juicio aprobatorio, en su punto y lugar, anima y enseña. El conocimiento por par

te de los alumnos de los resultados que van alcanzando, es un elemento de alta motivación; por esto, el profesor debe revelar al alumno cualquier progreso experimentado, por pequeño que sea.

Sin embargo, no hay que exagerar prodigando la alabanza, porque los alumnos podrían confiarse demasiado y no trabajarían. Tampoco hay que escatimar el elogio, porque ello engendraría hastío al trabajo.

Las consecuencias de los alumnos deben ser discretamente confirmadas y hechas notar, aún en público por el profesor.

F. Maneras agradables.

Ninguna regla, por sabia que sea, puede sustituir al cariño y al tacto.

El profesor mostrará buen carácter, general afabilidad, porque en la enseñanza se graba mucho mejor lo que se dice con matiz afectuoso y alegre. Y es que hay una ley psíquica, según la cual "los sentimientos agradables -y muy agradable es la alegría- favorecen la memoria".

El profesor usará modales corteses y afables. Todos tenemos una gran cantidad de amor propio. Hay que dar amor y se nos devolverá amor. Hay que dar respeto y consideración para que se nos pague con la misma moneda. Es doctrina infalible.

No usar de la molesta alternativa de un ceño aterrador y de un semblante lisonjero, cuyas causas o no saben o no pueden averiguar los alumnos. Igualdad de carácter justo medio entre la gravedad enfadosa y la baja familiaridad, producen los mejores resultados.

El profesor debe disimular generosamente faltas intrascendentes, y así también le disimulará a él faltas en que pueda incurrir.

El profesor no debe obrar a gritos ni con estrépito, sino procurar, con sólidas serenas y justas razones, convencer al alumno de que es advertido o sancionado, justamente llevándole a reconocer en el aviso o en la pena la justicia y la equidad.

Sin aspirar a que el profesor se comporte como si actuara en una escuela de monjas, tampoco es admisible que se muestre obsceno y vulgar. Aunque alguno no lo creyese es contraproducente emplear expresiones soeces, juramentos, "tacos" y términos vulgares o desvergonzados. De momento puede ser que se gane en popularidad, pero pronto se brevendrían dos consecuencias nefastas: en primer lugar, cada vez costará más trabajo expresarse correctamente; en segundo lugar, los alumnos perderán el respeto al profesor, no estimándole como tal ni siquiera como hombre.

Se impone la elegancia y el respeto en el trato con los alumnos.

G. Aptitud para mantener la disciplina.

La autoridad del profesor es hija de su carácter, de su personalidad. El profesor que tiene autoridad es dueño de la clase y consigue sin esfuerzo el trabajo de los alumnos. Sin autoridad, la labor instructiva podría llegar a ser nula.

Queremos referirnos a la autoridad magistral, a la autoridad de influjo directa y estrictamente pedagógico. La verdadera función pedagógica de la autoridad sería perturbada si el profesor no relegara a un segundo plano, en favor de los educandos, la facultad autoritativa de su jerarquía militar.

De cualquier modo, la finalidad modeladora de la educación resultaría mal parada si el profesor impusiera una disciplina absolutista, si recurriese a un extremismo dictatorial, consecuente, muchas veces, a manifiesta incompetencia, debilidad y vacilación. La mecánica disciplinaria represiva, ahuyentadora del escolar, está en el extremo opuesto del que ocupa la guía y la tutela que deben regir la relación maestro-alumno. El éxito de los procedimientos represivos es solo aparente, y, además, momentáneo.

El buen profesor debe conseguir de sus alumnos una obediencia voluntaria, que obtendrá cuando respete la conciencia sumamente sensible de la personalidad de éstos. Hay que saber mantener la disciplina precisamente en el seno de la actividad libre. Si, a través de una actitud

despótica o dominante, el profesor pretende una sumisión pasiva, sin alma, sin convicción la acción despersonalizada del educando será siempre indisciplinada. No se debe, imperioso y terrible, someter al alumno a la aceptación pasiva de prescripciones, porque así no se educa por la obediencia, sino que se hacen rebeldes solapados, enemigos de la autoridad.

El educador no debe mantener un estado de guerra entre su - autoridad y la del espíritu de Cuerpo de la juventud. En este caso, su autoridad aparente, exenta de fuerza directiva, forcejearía con la autoridad del Código del honor de la camaradería de los alumnos y con la fuerza revolucionaria de los jefes natos del grupo. En esta contienda, una victoria del profesor sería una derrota de la educación, y una victoria de los alumnos sería un fracaso de la disciplina.

No tiene valor la obediencia aparente, la obediencia exterior, sino que el profesor debe gozar de la confianza plena de los alumnos para poder influir en la vida interior de éstos.

El profesor será equilibrado, ecuánime y sereno; estas cualidades y su dignidad profesional, su personalidad y sabiduría, harán efectiva la destacada función que le corresponde en la vida colectiva de la escuela.

El profesor velará por el mantenimiento de su ascendiente sobre la clase. Una conducta noble, uniforme y constante, tranquila y firme, ejercerá sugestión sobre los alumnos y le facilitará hacerse dueño de la voluntad de éstos.

La disciplina no basta para dar la ciencia, pero pone al espíritu en disposición de recibirla. La corrección y la violencia no bastan para conseguir la disciplina escolar, porque no producen sumisión, sino miedo. Hay que evitar la aversión al autoritario profesor y el consiguiente desafío del alumno por rebeldía ante un exceso de autoridad.

El ideal es emplear amonestaciones suaves, inducir a la persuasión pero, a veces, como no todos los alumnos pudieran entrar por las vías de convicción, de conciencia del deber, de pundonor, de estímulos de honra y de dignidad, hay que emplear procedimientos más expeditivos.

La misión del profesor es corregir sin lesionar. Desde la persuasión hasta el castigo, son varios los recursos. De todos ellos, el castigo es el peor, y sólo debe emplearse en último extremo. Desechar siempre la violencia, inevitable, a veces, en la vida, pero inaceptable a la hora de la educación, porque siempre tiene la nota de envilecer.

El castigo es una derrota de la Pedagogía, un indicativo de la inhabilidad del maestro y, frecuentemente, un escape de sus frustraciones y dificultades de carácter. Los malos suelen castigar, reconvenir, censurar, amenazar. El sarcasmo tampoco es justificable; produce resentimiento, dañando mucho la armonía y el entendimiento entre maestro y alumno.

La eficacia del castigo está siempre en razón directa de su certeza, equidad e inexorabilidad, y aumenta en proporción a la infrecuencia de su aplicación; cuando ésta es continúa, queda amortiguado su efecto, porque cada repetición encuentra más endurecida la vida emotiva del alumno que está ya preparado para él, no espera.

Las faltas que no se pueden corregir debe procurarse que pasen inadvertidas. Nunca se debe manifestar interés en averiguar quién ha cometido una falta. Nunca se debe castigar al grupo por faltas individuales; es grave injusticia y suele acarrear conflictos. El acusado no debe ser reprendido, ni menos castigado sin que se le oiga en descargo. Cuando el alumno confiesa su falta, merece indulgencia. El castigo debe ser siempre menor de lo que la culpa merece, y ello debe saberlo el castigado. Impuesto el castigo, debe darse por zanjado el asunto, sin aludir más al hecho ni dar muestra de resentimiento alguno.

Siempre se debe tener presente que es más eficaz alentar la buena conducta que corregir la mala, por lo que es preferible el premio al castigo. Sin embargo tampoco debe prodigarse el premio, sino administrarse de modo que se haga estricta e imprescindiblemente efectivo; debe adjudicarse con oportunidad y rectitud. Si no se cumplen estos requisitos, degenera su virtualidad, haciéndose incluso contraproducente.

H. Paciencia.

Hay que dar la enseñanza con dignidad y energía, pero con paciencia. Paciencia no es dejadez ni falta de carácter.

El profesor debe pensar que quizá alguna vez el defecto pueda ser suyo, de su sistema y no del alumno.

Aunque para él sea más trabajoso, el profesor debe brindar al alumno todos los caminos posibles. El profesor no debe desesperarse antes de cien intentos.

No debe burlarse nunca de la ignorancia o incapacidad del alumno, ridiculizándole o de cualquier otra forma. Es un agravio que el alumno no perdona alejándole más del profesor que el peor castigo. Casi siempre, el alumno conservará el recuerdo de que su maestro cometió el desafuero, la bajeza de burlarse de él y de escarnecerle.

El profesor debe ser humano; debe tener caridad. El alumno con menos disposiciones suele tener mayor fondo de amor propio por el mismo hecho de carecer de algunos bienes que reconoce en otros, viviendo receloso de que se le persiga o desprecie por esta causa. El profesor debe esmerarse en el trato a este tipo de alumno extremando su paciencia con él.

I. Justicia

Los motivos reguladores de la conducta del profesor no han de ser la preferencia que sienta por unos alumnos ni la desestima que otros le inspire, sino solamente la razón y el sentido más estricto de justicia.

El profesor debe ser imparcial, porque sino fomentará la banería de la clase con el consiguiente perjuicio para la disciplina y para la instrucción.

No debe considerar que fulano o mengano es, definitivamente, bueno o malo según le hayan dicho sino que debe juzgar según compruebe él mismo; enjuiciar por lo actual, no por referencia antecedentes.

El profesor ha de ser justo e imparcial en el trato y en las calificaciones. Cuanto que al calificar, muy especialmente en el caso nuestro, evite un fallo definitivo, encajando o contribuyendo a encajar al alumno a determinada altura de un escalafón, altura en la que se cifra el porvenir del alumno. La menor injusticia en este aspecto es, por irreparable, irremisible.

J. Apariencia personal.

El profesor, agente que constantemente tiene ante sí el alumno, y por el cual este aprende y trabaja, ejerce gran influjo sobre su desarrollo y formación.

Las condiciones externas de aspecto y apariencia del profesor, su presencia física también impresiona los sentidos de los alumnos. La primera impresión es la que más prevalece. El profesor tiene que procurar impresionar favorablemente al alumno no sólo la primera vez, sino en lo sucesivo, siempre; que persista en este la misma buena opinión indefinidamente.

Buena presencia en el profesor. Aseo. Compostura. Elegancia natural incluso; sin afectación.

K. Sentido del humor.

La jovialidad es un gran aglutinante. Un chiste, un juego de palabras, una broma oportuna, contribuyen a animar la clase y ayudan a fijar la atención sobre un punto determinado.

Sin embargo, el profesor debe diferenciar muy bien entre el humor y la comedia. Cualquier profesor que pretenda ser un comediante, conseguirá de la clase que se ría de él, en vez de reirse con él, lo cual, por supuesto, es contraproducente.

El profesor cuidará de no hacer humor fácil a costa de los alumnos; sería abuso de autoridad o categoría. Los subordinados, víctimas del sarcasmo, atropellados, impotentes para defenderse devolviendo el insulto, se harían resentidos.

5. Evaluación del profesor.

En el proceso evolutivo de la formación del profesor, al alcanzarse la plataforma de la cumbre y estacionarse el desarrollo, hay que cuidar que se mantengan los índices de éste. El abandonarse en la confianza, el descuidarse a la inercia entraña el riesgo de la decadencia: el profesor

incurre en defectos que llegan a hacerse habituales, se da a la rutina; se despersonaliza, adocenándose. Si no se hacen los equilibrios necesarios para mantenerse en la cúspide de la curva, fácilmente se precipita uno por la pendiente de descenso.

Aparte de prestar siempre a la experiencia y consejos de sus compañeros, el profesor, de tiempo en tiempo debe ser formalmente evaluado en su actuación. La evaluación, lejos de constituir un medio fiscal - para justificar censuras y desenmascarar rendimientos sensacionales, tiene una finalidad púramente correctiva, rectificadora, sin salirse del plano del asesoramiento. La observación del evaluador es capaz de denotar - defectos y desajustes que no percibe el propio actor. Por eso, conviene que, desde fuera, alguien rompa las fronteras del mundo limitado en que quizá venga viviendo encerrado el profesor y revele a éste otras nuevas dimensiones.

La evaluación del profesor, por tanto, es una estimación pericial del fondo y forma de la enseñanza que viene ejerciendo, técnica que hace posible detectar defectos más o menos patentes, y, la mayoría de las veces, fácilmente corregibles.

El propio profesor puede notar fallos en los resultados de su enseñanza, fallos cuya causa, a veces, no es capaz de descubrir él mismo, por lo que debe solicitar ser evaluado. Otras veces, estos fallos pueden ser esporádicos o de poca entidad, o quizá no producirse; para confirmar esto último, o, si no se confirman para remediarlos, el profesor puede evaluarse a sí mismo cumplimentando con la mayor honradez, en un afán de perfeccionamiento, un adecuado test de autoevaluación.
